

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 10-2024/CE-OXI-MDSA/H

EVALUACIÓN DE PROPUESTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-CE-MDSA-LEY 29230

Lugar: Municipalidad Distrital de San Antonio	Fecha: 03 de octubre del 2024	Hora Inicio: 11:30 am	Hora fin: 10:00 pm
CUI: 2626571	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"		

Asistencia:

1. Miembros del comité especial de selección.
2. Sub Gerente de Obras Públicas.
3. Sub Gerente de Logística.

Se instala el Comité Especial conforme a la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°007-2024-ALC/MDSA-A, para el proceso de selección del proyecto priorizado mediante ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°076-2023-MDSA-A, con fecha 27 de diciembre del 2023, para promover el proyecto de inversión con código único de inversiones N° 2626571, con el monto actualizado de S/ 6'048,873.99, bajo el mecanismo de obras por impuesto el mismo que se encuentra priorizado por el mismo acuerdo de concejo.

Agenda:

2. Revisión de propuesta técnica y financiera del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-CE-MDSA-LEY 29230.

Acuerdo:

- a) Abiertos y revisados los dos sobres: PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, presentados por el Ing. Carlos Aurelio Falcón Ramírez de RUC N°10074545934 con Exp. N°8257 de fecha 27/09/24, En acuerdo se determina que cumple con lo requerido en las bases integradas del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-CE-MDSA-LEY 29230 como supervisor, cabe precisar que su propuesta económica es ascendente a S/. 137,529.44 que representa el 100.00% con respecto al monto propuesto por la empresa financista.

Actividades:

4. Publicar en la página Web institucional la buena PRO del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-CE-MDSA-LEY 29230, para el supervisor.
5. Comunicar a ProInversión para la publicación de la buena PRO.

Ing. Jhosiel Miqueaz Chen Gutierrez Gerente de Desarrollo Urbano	Firma:  
Lic. Juan Antonio Medina Caldas Gerente de Administración y Finanzas	Firma:  
Lic. Zihara Zingara Cárdenas Baldeón Gerente de Planeamiento y presupuesto	Firma:  